

## LA ARGUMENTACIÓN EN LA FICCIÓN Y EN LA CRÍTICA LITERARIA

### 1. UNA DISCIPLINA OLVIDADA

Aristóteles distinguía en el *Organon* dos tipos de razonamientos: los analíticos y los "dialécticos". Concebía los primeros como modos de razonamiento formalmente riguroso, que se proponen transferir a las conclusiones la "verdad" de unas premisas. De éstos trata en sus *Analíticas* y bajo este aspecto ha sido considerado como el padre de la moderna lógica formal.

Pero Aristóteles se ocupó también de los razonamientos "dialécticos", concebidos por él como modos de razonamiento persuasivo acerca de lo opinable y de lo verosímil que tienen que ver, no con la demostración científica, sino con las técnicas de persuasión en las deliberaciones y en las controversias. De estos últimos trata en los *Tópicos*, en la *Retórica* y en las *Refutaciones sofísticas*, y son los que hoy llamamos argumentación.<sup>1</sup>

Perelman observa que ha ocurrido algo sorprendente con esta dicotomía aristotélica. Mientras la teoría de los razonamientos analíticos alcanzó una prolongación insospechada en la moderna lógica simbólica, la teoría de la argumentación cayó en el olvido juntamente con la retórica, de la que originariamente formaba parte, hasta el punto de que aún hoy día sigue durmiendo "el sueño de la bella durmiente", según la pintoresca expresión de Walter Jens.<sup>2</sup>

Sin embargo, en la tradición greco-latina la retórica de la argumentación competía con la filosofía como elemento clave de la educación clásica, y se conservó por mucho tiem-

<sup>1</sup> Ch. Perelman/L. Olbrechts-Tyteca, *Traité de l'argumentation. La nouvelle rhétorique*, Bruselas, Editions de l'Université de Bruxelles, 1970.

<sup>2</sup> Walter Jens, *Von deutscher Rede*, Munich, 1969, p. 45 (citado por Helmut Schanze).

po este prestigio en la historia cultural de Occidente. ¿Cómo explicar, entonces, su posterior agotamiento y decadencia?

Perelman señala como primera razón el angostamiento progresivo —en virtud de complejos condicionamientos socioculturales— del contenido mismo de la retórica, que para los antiguos abarcaba una teoría de la argumentación, de la composición y de la elocución, pero terminó reduciéndose sólo a este último, es decir, a una especie de preceptiva acerca de las figuras y de los ordenamientos de estilo.<sup>3</sup> Esta concepción empobrecida y restringida de la retórica,<sup>4</sup> cuyos orígenes se remontan al siglo xvii, se generalizó y llegó a prevalecer en los siglos xviii y xix con la aparición de numerosas obras sobre tropos y figuras literarias. La retórica acabó siendo sinónimo de artificio en el decir. Los románticos la combatieron bajo esta figura con verdadero furor al grito de “paz a la gramática y guerra a la retórica”, y las idealistas la sepultaron bajo la impresionante mole de su nueva estética filosófica.<sup>5</sup>

Según Perelman hay una segunda razón, convergente con la primera, que explica la declinación y el olvido de la retórica de la argumentación: el advenimiento del racionalismo burgués centrado en la “evidencia”. En efecto, el pensamiento burgués “generalizó el papel de la evidencia, ya se trate de la evidencia personal del protestantismo, de la evidencia racional del cartesianismo o de la evidencia sensible del empirismo”.<sup>6</sup> Es un tipo de pensamiento que aspira a encontrar fundamentos sólidos e indiscutibles sobre los cuales erigir el conocimiento racional del mundo.

En esta nueva situación ideológico-cultural no había lugar para una disciplina como la retórica de la argumentación, cuyo objeto no es proporcionar evidencias irrefragables, sino sólo proponer alternativas razonables a partir de opiniones que gozan de verosimilitud y aceptación común.

<sup>3</sup> Ch. Perelman, *L'empire rhétorique*, Paris, Vrin, pp. 10-11.

<sup>4</sup> Gérard Genette, “La rhétorique restreinte”, en *Communications*, núm. 16, pp. 158-159.

<sup>5</sup> Dieter Breuer, “Retórica en el siglo xx”, en Helmut Schanze, *Retórica*, Buenos Aires, Alfa, 1976, p. 129 y ss.

<sup>6</sup> Perelman, *L'empire rhétorique*, op. cit., p. 21.

El resultado fue el olvido de la teoría de la argumentación y la negación positivista de la "razón práctica".

## 2. EL DESPERTAR DE LA "BELLA DURMIENTE"

En los últimos tiempos parece perfilarse un movimiento de retorno a la retórica de la argumentación. No falta quien hable ya, un poco prematuramente, de "renacimiento". "No sólo se están dedicando numerosas publicaciones científicas a la tradición retórica" —escribe Helmut Schanze— "la Retórica figura de nuevo en las propedéuticas de la ciencia literaria y aun en los planes de estudio de las escuelas superiores".<sup>7</sup>

Si vamos a referirnos a los orígenes de este redescubrimiento, resulta obligatorio mencionar el *Tratado de la Argumentación* de Perelman y Olbrechts-Tyteca. Estos autores se propusieron inicialmente elaborar una lógica de los juicios de valor analizando los escritos de los moralistas, de los políticos y de los periodistas. Dejemos que el propio Perelman nos relate el final de la aventura:

Este trabajo de largo alcance nos condujo a conclusiones completamente inesperadas, que para nosotros constituyó una revelación; a saber, que no existe una lógica específica de los juicios de valor, y que lo que estábamos buscando había sido desarrollado por una disciplina muy antigua, actualmente olvidada y despreciada, llamada retórica, el antiguo arte de persuadir y convencer. Obtuvimos esta revelación leyendo la obra de Jean Paulhan, *Las flores de Tarbes*. En esta obra el autor publica en apéndice extractos de la retórica de Brunetto Latini, el maestro de Dante. Nos resultó fácil remontarnos de este texto a la retórica de Aristóteles y a toda la tradición greco-latina de la retórica y de los tópicos. Pudimos comprobar que en los ámbitos donde se trata de establecer lo preferible, lo aceptable o lo razonable, los razonamientos no son ni deducciones formalmente correctas, ni inducciones de toda especie que tienen por fin ganar la adhesión de las mentes a las tesis ofrecidas a su asentimiento.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Helmut Schanze, *Retórica*, *op. cit.*, p. 7.

<sup>8</sup> Perelman, *L'empire...*, *op. cit.*, pp. 9-10.

El resultado fue la elaboración de una "nueva retórica" que pretende desarrollar una teoría general de las técnicas del discurso persuasivo, en estrecho paralelismo con la teoría de la demostración desarrollada por la lógica formal.

Pero la "nueva retórica" de Perelman sigue abordando el problema de la argumentación de un modo, por así decirlo, tradicional, mediante el trillado procedimiento de una clasificación tipológica de los modos posibles de razonamiento.

Una orientación más reciente lo aborda de un modo más interesante, como manifestación de una "lógica natural del discurso" que nada tiene que ver, por supuesto, con la lógica formal de los lógicos. Esta "lógica natural" estaría constituida por cierto número de reglas operatorias y de leyes ideo-lógicas destinadas a asegurar la coherencia y la verosimilitud del discurso, respectivamente. Estas reglas y leyes formarían parte de una "competencia de base" llamada también por muchos "competencia textual".

Esta nueva orientación, representada principalmente por los recientes trabajos de G. Vignaux y H. Portine,<sup>9</sup> ofrece la ventaja de establecer una relación muy estrecha entre la teoría de la argumentación y el análisis del discurso. Nosotros la adoptaremos con un correctivo importante: no aceptamos que la coherencia discursiva sea el resultado de una competencia textual general. No se es genéricamente coherente o incoherente en español, sino que existen en español diferentes sistemas ideológicos de coherencia ligados a situaciones socialmente determinadas en las que se inscribe el sujeto de enunciación. Lo que significa, entre otras cosas, que la teoría de la argumentación debe ser reformulada a la luz de una teoría de las ideologías.

### 3. PERO, ¿QUÉ ES LA ARGUMENTACIÓN?

Según Portine, la argumentación es una de las funciones

<sup>9</sup> Georges Vignaux, *L'argumentation*, Ginebra-París, Droz, 1976; Henry Portine, *Analyse de discours et didactique de langues*, París, Bureau pour l'Enseignement de la Langue et de la Civilisation françaises, 1978.

inherentes a la actividad discursiva.<sup>10</sup> Puede ser descrita como un proceso cuasi-lógico de esquematización de la realidad, a partir de premisas ideológico-culturales que se suponen compartidas y en vista de una intervención sobre un determinado público; todo ello desde un "lugar" social o institucional determinado. Porque "lo que distingue de un modo particular a la argumentación es su referencia a una situación, su inscripción en una situación y sus pretensiones de incidir sobre una situación".<sup>11</sup>

En la argumentación deben tenerse en cuenta, por lo tanto, tres aspectos fundamentales: su punto de partida, que son ciertas premisas ideológico-culturales; su objetivo de intervención sobre un destinatario; y su función esquematizadora de la realidad en cuanto proceso de "representación" de la misma, incluso en el sentido teatral de la palabra.<sup>12</sup>

Bajo el primer aspecto, la argumentación puede definirse simplemente como una forma de reflexión procesada a partir de esquemas o de paradigmas ideológicos.

Mediante la argumentación —dice Luis Alberto Warat— se socializa y se masifica un modelo ideológico general, y se obtiene una reiteración periférica del mismo. Cada vez que se acepta un argumento, el receptor se solidariza también con su ideología latente. No se advierte, al parecer, que al transmitir un argumento no sólo se consigue la inferencia ideológica de una conclusión, sino también de las representaciones del mundo que están en la raíz de esta inferencia. La argumentación desarrolla un raciocinio que nos permite simultáneamente llegar a una conclusión aceptable y reforzar la ilusión que la originó.<sup>13</sup>

<sup>10</sup> Portine, *op. cit.*, pp. 7 y ss.

<sup>11</sup> Vignaux, *op. cit.*, p. 32.

<sup>12</sup> Una de las originalidades de Vignaux es la caracterización del discurso argumentativo como representación o escenificación en el sentido teatral de la palabra. El discurso es siempre una representación construida para un auditorio que "quiere asociar al receptor al lugar del emisor".

<sup>13</sup> Alberto Warat, *Mitos e teorias na interpretação da Lei*, Porto Alegre, Síntese, 1979, p. 115.

Bajo el segundo aspecto, la argumentación se define como un discurso esencialmente orientado, que tiene por objeto intervenir sobre un destinatario (individual o colectivo) para modificar (o reforzar) su representación de la realidad. Aunque no debe olvidarse que la eficacia propia de la argumentación tiende a desbordar el ámbito de la adhesión puramente intelectual, incitando a la acción o suscitando una disposición a la acción.<sup>14</sup> La retórica clásica suele situar aquí el fenómeno de la *persuasión*. Pero, desde nuestro punto de vista, esta "persuasión" no puede ser considerada como resultado de una misteriosa fuerza psicológica del discurso o de alguna especie de carisma del emisor, sino como el resultado de un "efecto de reconocimiento ideológico" que provoca en el receptor la ilusión de la "verosimilitud".

Cuando decimos que la argumentación constituye un proceso cuasi-lógico de esquematización o de representación de la realidad, nos referimos a la construcción progresiva de ciertos objetos discursivos (tópicos, nociones, temas) mediante una sucesión de determinaciones predicativas (argumentos) encadenadas entre sí por medio de operaciones que remiten, no a la lógica formal de los lenguajes científicos, sino a la lógica natural del lenguaje. Según Vignaux, esta lógica tiene por función conferir una apariencia de coherencia al discurso. En el discurso argumentativo, esta lógica natural se rige por las siguientes reglas operatorias:<sup>15</sup>

- reglas de selección: selección de los objetos discursivos ("hay que considerar esto");
- reglas de determinación: especificación de estos objetos mediante especificaciones ulteriores ("bajo tales aspectos");
- reglas de cierre de existencia: caracterización de la selección operada y de las especificaciones hechas por medio de propiedades que se atribuyen a los objetos así determinados ("que tiene tales características");
- reglas de admisibilidad: introducción, a partir de las propiedades atribuidas, de juicios que vienen a estabilizar lo

<sup>14</sup> Perelman, *L'empire...*, *op. cit.*, pp. 25-26.

<sup>15</sup> Pierre Lascoumes et alii, "Il y a parmi nous des monstres...", en *Communications* núm. 28, p. 137.

“bien fundado” de la selección y de las determinaciones (“lo que hay que pensar acerca de ello”).

Estas reglas operatorias se hallan imbricadas en otro sistema de reglas (llamadas ideológicas) que tienen por función asegurar el efecto de verosimilitud del discurso, y tienen que ver con los diferentes modos en que las operaciones discursivas remiten implícita o explícitamente a los esquemas o paradigmas ideológicos preconstruidos que le sirven de fundamento y punto de partida (tipo de valores, juicios, opiniones, imágenes, representaciones colectivas, etcétera).

Según la tradición aristotélica, la argumentación se contraponen a la demostración científica que se caracteriza, al menos en principio, por el esfuerzo de controlar críticamente su punto de partida (preocupación por el “valor de verdad” de sus premisas o axiomas) y su punto de llegada (“las conclusiones”), así como también por el afán de explicitar rigurosamente las reglas formales de derivación de enunciados (lógica formal). Además, el razonamiento científico sería menos dependiente de la situación de comunicación y no tendría por finalidad principal intervenir sobre un auditorio.<sup>16</sup>

No hay que olvidar, sin embargo, que esta caracterización del discurso científico constituye un límite ideal sólo alcanzado, quizás, por las ciencias lógico-matemáticas. Por lo común, el discurso científico se presenta como un entretrejado de razonamientos demostrativos y argumentativos que muchas veces no se pueden disociar. Más aún, muchos “discursos científicos” constituyen de hecho discursos ideológico-argumentativos disimulados bajo una apariencia de formalización. “El esqueleto lógico retóricamente acentuado por la epistemología idealista y positivista aleja y oculta las inferencias ideológicas que son vehiculadas por las formalizaciones.”<sup>17</sup>

De acuerdo a lo dicho, el análisis argumentativo —cuyos

<sup>16</sup> Perelman, *L'Empire...*, *op. cit.*, pp. 14-24.

<sup>17</sup> Warat, *op. cit.*, p. 118.

mecanismos técnicos no podemos detallar en este lugar— comprenderá dos puntos de vista complementarios e indisolubles: el *sintagmático* y el *paradigmático*. El primer punto de vista implica la reconstrucción analítica del proceso de esquematización de la realidad (reconocimiento de argumentos, gramática de ideas, estrategias discursivas). El segundo punto de vista exige identificar y explicitar el paradigma ideológico a partir del cual se desencadena todo el proceso argumentativo.

#### 4. ARGUMENTACIÓN Y FICCIÓN LITERARIA

¿Qué utilidad o aplicación puede tener esta teoría en el campo de la literatura? Distingamos, ante todo, entre discurso *de* la literatura y discurso *sobre* la literatura. Distingamos de nuevo en el discurso de la literatura dos niveles de análisis: la ficción y la función poética.

Pues bien, la teoría de la argumentación puede dar cuenta de uno de los mecanismos centrales de la ficción literaria: la verosimilitud, llamada también “efecto de realidad” o “ilusión realista”.<sup>18</sup>

Existe, en efecto, cierto género de literatura que presenta las acciones, los hechos y los acontecimientos como si fueran reales. Para ello se requiere provocar en los lectores la ilusión realista, lo que implica contar con su adhesión o, mejor, con su complicidad. En otros términos, se requiere que los lectores, aun sabiendo que no se trata de hechos reales, se comporten ante ellos como si fueran tales. Lo que no sería posible si no reconocieran implícitamente que esos hechos son perfectamente verosímiles, porque se asemejan a lo que su experiencia les enseña acerca de la vida real.

Pero, ¿cómo puede obtener el escritor este efecto? Mediante una operación argumentativa explícita o implícita llamada *motivación realista*.<sup>19</sup> Se trata de un modo de argumentar que tiene por objeto conferir a las ficciones a la apa-

<sup>18</sup> Michel Patillon, *Précis d'analyse littéraire*, París, Nathan, 1981, pp. 83 y ss.

<sup>19</sup> *Ibid.*



riencia de lo normal. Para lo cual se requiere partir de las presunciones implícitas del auditorio, o construir una teoría propia de lo normal introduciendo máximas o "axiomas" compatibles con dichas presunciones.

La motivación realista se manifiesta frecuentemente en forma de discurso del propio escritor que enuncia en presente ciertas "leyes" generales que supuestamente rigen o subsumen como casos los hechos particulares que constituyen el objeto de la narración literaria.

En los velorios, el progreso de corrupción hace que el muerto recupere sus caras anteriores.  
En alguna etapa de la confusa noche del seis, Teodelina Villar fue mágicamente la que fue hace veinte años (Borges, "El Zahir").

El valor es siempre digno de respeto aun en el adversario. Los mosqueteros saludaron a Bicarat con sus espadas... A. Dumas, *Los tres mosqueteros*).

Durante las batallas hay momentos en los que el alma se endurece hasta convertir al soldado en estatua, monumentos en los que toda carne se convierte en granito. Los batallones ingleses, asaltados por todos lados, no se movieron ni un palmo (Victor Hugo, *Los miserables*).

Este mismo mecanismo opera a veces en forma más difusa, movilizandó lugares comunes sobre el papel del azar, de la necesidad e incluso de lo excepcional en el curso de los acontecimientos. Los protagonistas de los cuentos llegan frecuentemente por azar al escenario de la historia, se encuentran casualmente con personajes de cualidades excepcionales o se ven obligados por las circunstancias a tomar una decisión o a adoptar una determinada actitud.

Ebrio de una piedad casi impersonal, caminé por las calles. En la esquina de Chile y de Tacuarí ví un almacén abierto. En aquel almacén, para mí

desdicha, tres hombres jugaban al truco. (Borges, "El Zahir").

La última vez que recorrí los departamentos del Norte, una crecida del arroyo Caraguatá me obligó a hacer noche en La Colorada. (Borges, "La forma de la espada").

(Ver también, del mismo autor, "Funés el memorioso").

Otra forma muy frecuente de motivación realista consiste en argumentar implícitamente a partir de presunciones del sentido común acerca de la relación entre el acto y el agente. En este caso, la calidad del agente se define en función de sus actos, de modo que éstos parezcan verosímiles justamente por provenir de aquél. En efecto, según la sabiduría del sentido común, "por sus obras se conoce el artesano" y "por sus frutos el árbol".

Perelman clasifica este procedimiento entre las formas de argumentación basadas en la (supuesta) estructura de lo real y, más precisamente, en (supuestas) relaciones de coexistencia entre realidades de nivel desigual, una de las cuales se presenta como expresión o manifestación de la otra.<sup>20</sup>

"Un héroe —escribe Kennet Burke— es en primer lugar un hombre que realiza acciones heroicas; y su 'heroísmo' radica en sus actos. Pero un héroe puede ser también un hombre con potencialidad de acción heroica. Los soldados que parten a la guerra son héroes en este sentido. Finalmente, un hombre puede ser considerado como un héroe por haber realizado acciones heroicas."<sup>21</sup>

Este modo de argumentación construye siempre la persona como un núcleo consistente, dotado de estabilidad. Todo argumento basado en la persona presupone esta estabilidad, dice Perelman; "se la presume cuando se interpreta el acto en función de la persona, o se deplora que esta estabilidad no haya sido respetada cuando se acusa a alguien de incoherencia o de cambio injustificado de actitud".<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Perelman, *L'Empire...*, op. cit., pp. 103 y ss.

<sup>21</sup> Citado por Perelman, *ibid.*, p. 105.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 104.

Desde el punto de vista de la argumentación, la persona es siempre origen y fuente de sus actos; y éstos, a su vez, revelan y manifiestan a la persona. El escritor que no respete esta premisa ideológica elemental del sentido común, no podrá conferir verosimilitud ni apariencias de normalidad al accionar de sus personajes.

Se habla de *motivación psicológica* cuando la relación entre el acto y el agente se define en función del estado de ánimo, pasajero o durable, de este último. Recordemos, por ejemplo, al fugitivo de un cuento de Borges quien, sorprendido en sueños por sus asesinos en una habitación de hotel:

con una seña les pidió que esperaran y se dio vuelta contra la pared, como si retomara el sueño.

¿Lo hizo para despertar la misericordia de quienes lo mataron, o porque es menos duro sobrellevar un acontecimiento espantoso que imaginarlo y aguardarlo sin fin, o —y esto es quizá lo más verosímil— para que los asesinos fueran un sueño, como ya lo habían sido tantas veces, en el mismo lugar, a la misma hora? En esa magia estaba cuando lo borró la descarga (Borges, "La espera").

Como el público juzga siempre acerca de lo normal de acuerdo con su experiencia del mundo y en función de cierto grupo de referencia, un procedimiento muy frecuente de motivación realista consiste en modificar esa experiencia introduciendo en la ficción nuevos grupos de referencia. "En aquella época —dirá, por ejemplo, Alejandro Dumas— los sentimientos de orgullo que en nuestros días son corrientes no lo eran en modo alguno. Un gentilhomme recibía dinero de la mano del rey sin sentirse humillado por ello en lo más mínimo. Por lo tanto, D'Artagnan guardó los cuarenta doblones en su bolsillo con toda naturalidad..."

En resumen, la motivación realista es una articulación argumentativa generalmente implícita destinada a conferir verosimilitud y apariencias de realidad a la ficción a partir de las presuposiciones ideológicas de los lectores. Por eso mismo es un conducto ideal para la infiltración de precon-

truidos ideológicos en el relato literario. Maupassant, por ejemplo, recurrirá frecuentemente al estereotipo urbano-burgués de la brutalidad natural del campesino para motivar las situaciones más violentas.

Y maese Chiquet, exasperado, se precipitó sobre el merodeador, enrodándolo a golpes, golpeando como si estuviera enloquecido, como golpea un campesino defraudado... (*Le Gueux*).

Balzac, por su parte, transcribirá en sus novelas bloques enteros del discurso social dominante de su época sobre la condición obrera ("sólo una cosa puede ocupar la cabeza vacía de un obrero desocupado: el alcohol").

Hasta ahora nos hemos referido sólo a un género determinado de ficciones que podrían llamarse tal vez "realistas". Pero puede demostrarse fácilmente que las articulaciones argumentativas operan igualmente en las ficciones de carácter no realista, como las que corresponden a la literatura llamada fantástica. En este caso debe presuponerse un acuerdo tácito, socioculturalmente connotado, con los lectores para la recepción de lo inverosímil como regla y punto de partida, y se requiere que el escritor deje entrever suficientemente las reglas de coherencia de su mundo inverosímil. Si sabemos que en el mundo maravilloso de *La yegua verde* de Marcel Aymé el tiempo se detiene y la gente no envejece si no sucede alguna cosa, todo el relato se torna coherente.

Todo parece indicar, entonces, que la ficción impone ciertas exigencias de coherencia ideológica y discursiva en connivencia socioculturalmente connotada con el receptor. Esta coherencia sólo puede lograrse mediante el trabajo explícito o implícito de la argumentación. Una de las formas más visibles de este trabajo es la motivación realista, que tiene por objeto conferir a la ficción una apariencia de realidad que permita a los destinatarios reconocerse ideológicamente en ella.

## 5. ARGUMENTACIÓN Y CRÍTICA LITERARIA

La teoría de la argumentación puede desempeñar también un papel fundamental en el análisis del discurso sobre la literatura. Entendemos por tal cierto tipo de metadiscursos que asumen como objeto los textos literarios con el propósito de analizarlos, describirlos, interpretarlos o evaluarlos. El ejemplo más típico es la crítica literaria corriente, de intención más o menos exegética o valorativa, que puede clasificarse de diversos modos: crítica externa, crítica interna, crítica interpretativa, crítica analítica, nueva crítica, etcétera.

Pues bien, este tipo de metadiscursos pertenece en su mayor parte, casi por definición, al género de los discursos persuasivos que tratan de hacer prevalecer argumentativamente un determinado punto de vista interpretativo o valorativo acerca de su objeto —la obra literaria— frente a otros posibles.

Su punto de partida suelen ser invariablemente ciertas presuposiciones implícitas o explícitas acerca de la literatura, que operan en el discurso como “axiomas” o postulados fuera de toda discusión; su modo de proceder, la reconstrucción cuasi-lógica de su objeto con frecuentes referencias a autoridades, modelos, intertextos y analogías; y su finalidad, una intervención cuasi-judicial que pretende incidir sobre la recepción de la obra en el mercado de la literatura.

Frecuentemente, esta crítica literaria corriente se desenvuelve en el marco de un verdadero debate de partidos en el que se confrontan opiniones contradictorias acerca de la obra considerada.

Ingrid Kerkhoff<sup>23</sup> nos proporciona un excelente ejemplo de esta situación típicamente argumentativa. Se trata de *El señor de los anillos* de J. R. R. Tolkien, una “saga moderna” cuyos personajes son enanos, sifides, cachalotes y árboles móviles. Esta saga ha sido objeto de una gran controver-

<sup>23</sup> Ingrid Kerkhoff, “Retórica y modelos de ciencia literaria”, en Helmut Schanze, *op. cit.*, pp. 177 y ss.

sia entre los exégetas literarios, que produjeron una enorme variedad de interpretaciones no sólo diferentes, sino también contradictorias acerca de esta obra: La saga fue interpretada a la vez como alegoría política, como narrativización de una alianza de amor, como demonología tradicional, como herejía literaria, como novela fantástica con propósitos reaccionarios de despolitización, como pastoral preindustrial, como *collage* de mitos de pluricultismo, como novela de ciencia-ficción prehistórica, como estética lingüística, como representación romántica de una naturaleza antropomorfa, como juego filológico, como mística fenomenológica, como exposición de mitos arquetípicos de la fertilidad, como escatología fantástica, etcétera.

Ingrid Kerkhoff demuestra que la mayor parte de estas interpretaciones remite a presuposiciones ideológicas de tipo idealista-positivista. Bajo el rótulo de idealismo, dice,

se puede subsumir hoy una cantidad considerable de corrientes, sistemas, escuelas y nombres (Platón, tomismo, Berkeley, Leibnitz, Hegel, Schopenhauer, Fichte, Dilthey, Mach, la historiografía burguesa, etcétera). Común a todos ellos es una posición fundamental que parte de la primacía de lo psíquico y que aquí reside la última instancia de la comprensión adecuada. Principio definitivo de toda interpretación idealista es la afirmación de que a la conciencia le corresponde un *status* libremente oscilante, es decir, liberado de toda praxis social. Los procesos culturales se interpretan como resultado de procesos de conciencia que están desatados y libres de toda condición social-histórica. [...] Núcleo de las argumentaciones idealistas es la reducción del mundo a fenómenos de la conciencia que por su parte se colocan como la última unidad analítica de todos los contextos de relación. El mundo es conciencia. De ahí que la conciencia determine el ser, sea como instancia personal subjetiva (los "grandes hombres de la historia") o como garante supraindividual de la verdad ("el espíritu objetivo del mundo"). Con una concepción tal de la realidad se puede justificar todo lo que hasta ahora ha producido la literatura: solipsismos y espiritualismos, ilusionismo y escapismo.<sup>24</sup>

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 189-190.

Otras interpretaciones, como la de la intención despolitizadora de la saga, remiten a presuposiciones que pretenden apoyarse en un paradigma de tipo histórico-materialista. En este caso, se intenta referir los fenómenos ideológico-culturales a sus condiciones sociales de producción. No es la conciencia la que determina la existencia, sino que la existencia social determina la conciencia. Claro que dentro de este paradigma caben versiones muy diferentes que se ordenan entre un polo groseramente reduccionista —la famosa teoría del “reflejo” de cierta estética marxista que no está muy lejos de la “mímesis” aristotélica— y otro polo más dispuesto a reconocer la especificidad y relativa autonomía del ámbito simbólico. Podrían añadirse todavía otras presuposiciones ideológicas, como el paradigma psicoanalítico o el fenomenológico-existencial al estilo de Sartre.

Pues bien, a partir de estos paradigmas generalmente implícitos, la crítica literaria corriente elabora interpretaciones que frecuentemente sólo sirven para ilustrar sus prenociones acerca de lo literario. Estas interpretaciones, por otro lado, son elaboradas a través de un proceso que responde claramente al modelo de la construcción argumentativa. Ingrid Kerkhoff demuestra que en algunos casos se refleja claramente en el discurso de la crítica literaria es esqueleto de la antigua *dispositio* de la retórica clásica: exordio, proposición, argumentación y peroración.

Estos son algunos ejemplos de la posible aplicación de la teoría y del análisis argumentativo en el campo de la literatura. Toca al lector juzgar acerca de su pertinencia.

GILBERTO GIMÉNEZ